

**PLAN ANUAL OPERATIVO 2013  
COMISIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA – UNIDAD DE ACCESO A LA JUSTICIA**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
Establecimiento de un sistema integrado de evaluación y rendición de cuentas						
1. Consolidar a nivel institucional acciones tendientes a la promoción y aplicación de los derechos humanos de las poblaciones en condición de vulnerabilidad. (Personas con discapacidad, adultas mayores, indígenas, migrantes y refugiadas, privadas de libertad, niñez y adolescencia, víctimas del delito y de violencia sexual y doméstica, personas menores de edad en conflicto con la Ley Penal Juvenil, personas sexualmente diversas y cualquier otra población que se defina en esa condición).	1.1 Que al 31 de diciembre del 2013 se haya aprobado el Plan de Equiparación de Oportunidades del Poder Judicial 2013-2017.	Plan de Equiparación de Oportunidades del Poder Judicial 2013-2017	1.1.1 Aprobación del Equiparación de Oportunidades 2013-2017 por parte de las instancias correspondientes..  1.1.2 Divulgación del Plan de Equiparación de Oportunidades 2013-2017 a nivel interno y externo de la institución.	Equipo de trabajo de la Comisión de Acceso a la Justicia	Diferentes integrantes por ámbito de la Comisión de Acceso a la Justicia	Género Accesibilidad
	1.2 que al 31 de diciembre de 2013, se apoyen todas aquellas acciones afirmativas orientadas a mejorar el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.	Cantidad de actividades realizadas.	1.2.1 Apoyo, coordinación y divulgación de las diversas actividades.  1.2.2. Impulsar, implementar y fortalecer acciones institucionales que permitan potenciar el acceso a la justicia de las personas menores de edad en conflicto con la Ley Penal Juvenil,	Comisión de Acceso a la Justicia, Unidad de Acceso a la Justicia,  Subcomisión Penal Juvenil, Unidad de Acceso a la Justicia	Subcomisiones Reglas de Brasilia.	Accesibilidad y Género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
			observando los principios de interés superior y de protección integral de las personas menores de edad, evitando cualquier forma de discriminación e involucrando a todos los ámbitos de la administración de justicia penal juvenil, y a otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con la niñez y la adolescencia.			
	1.3. Que al 31 de diciembre de 2013 se hayan realizado al menos diez actividades de capacitación, sensibilización y retroalimentación en diferentes circuitos judiciales, dirigidas al personal del Poder Judicial, sobre los derechos humanos de la población en condición de vulnerabilidad y las políticas institucionales de Acceso a la Justicia.	Actividad realizada y cantidad de participantes.	<p>1.3.1. Coordinar con las instancias las actividades de capacitación, sensibilización y retroalimentación.</p> <p>1.3.2. Apoyar en el proceso de implementación a la Sección de Capacitación del Organismo de Investigación Judicial en relación con el módulo "Derechos Humanos y Acceso a la Justicia en la</p>	<p>Unidad de acceso de ala Justicia, diferentes unidades de capacitación institucional.</p> <p>Sección de capacitación de Organismo de Investigación Judicial.</p>	<p>Unidades de capacitación</p> <p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p>	Accesibilidad y Género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
			<p>Policía Judicial”.</p> <p>1.3.3. Apoyar el diseño, promoción de un plan de implementación de la “Política Judicial dirigida al Mejoramiento del Acceso a la Justicia de las niñas, niños y adolescentes”, que aseguren sus derechos al acceso a la justicia con igualdad de oportunidades.</p> <p>1.3.4. Realizar un cine foro que abarque la temática de diversidad sexual</p> <p>1.3.5. Realizar al menos dos talleres de sensibilización respecto al tema de las poblaciones sexualmente diversas.</p> <p>1.3.6. Coordinar con la Sección de Capacitación del Departamento de Gestión Humana, el diseño de un curso sobre derechos de las personas adultas mayores.</p> <p>1.3.7. Coordinar la divulgación por los medios</p>	<p>Subcomisión de Niñez y Adolescencia.</p> <p>Subcomisión de Personas Sexualmente Diversas.</p> <p>Unidad de Acceso a la Justicia</p> <p>Unidad de Acceso a la</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia, Fundación Justicia y Género.</p> <p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p> <p>Sección de Capacitación de Gestión Humana.</p> <p>Departamento de Prensa y</p>	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
			<p>con que cuenta el Poder Judicial las Políticas de Acceso a la Justicia para poblaciones en condición de vulnerabilidad.</p> <p>1.3.8. Gestionar ante el Consejo Superior cuando se amerite, la aprobación de las actividades de capacitación y los permisos de los participantes.</p>	<p>Justicia</p> <p>Unidad de Acceso a la Justicia.</p>	<p>Comunicación Organizacional</p>	
<p>Necesidad de un avance significativo en el mejoramiento de la calidad del servicio.</p>						
<p>2. Contribuir a la cohesión social en Costa Rica, favoreciendo el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.</p>	<p>2.1. Que al 31 de diciembre de 2013, se cuente al menos con dos instrumentos que faciliten el mejoramiento de las condiciones de acceso a la justicia de las personas con discapacidad..</p>	<p>Instrumentos elaborados</p>	<p>2.1.1. Elaborar un protocolo para la formación y acreditación de idoneidad, de intérpretes judiciales que incluya un glosario de terminología jurídica esencial para la LESCO.</p> <p>2.1.2. Diseñar un protocolo de atención a personas con discapacidad psicosocial.</p>	<p>Unidad de Acceso a la Justicia</p>	<p>Oficina de Cooperación y relaciones internacionales y EUROsocial.</p>	<p>Autoevaluación</p>

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADORES DEL DESEMPEÑO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	COORDINACIÓN	EJE TEMÁTICO
3. Apoyar la Política institucional hacia cero papeles.	4.1. Que al 31 de diciembre de 2013 se haya implementado al menos una buena practica orientada a minimizar el uso del papel en la gestión de la Comisión.	Prácticas implementadas.	3.1.1. Procurar el trasiego de documentación a través de medios digitales (correo electrónico, discos compactos, llaves de almacenamiento, entre otros).  3.1.2. Realizar las impresiones a cargo de la Unidad en duplex.	Unidad y de Acceso a la Justicia.		Cero Papeles.